

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE JAÉN

2020/534 *Cédula de citación a Manuel González Santamaría. Procedimiento Ordinario 662/2019.*

Edicto

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 662/2019.
Negociado: BG.
N.I.G.: 2305044420190002638.
De: ÁNGEL LORITE SÁNCHEZ
Abogado: JUAN DIEGO RODRÍGUEZ RAMÍREZ
Contra: D/Da. MANUEL GONZÁLEZ SANTAMARÍA
Abogado:

Don Miguel Ángel Rivas Carrascosa, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 1 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 662/2019 se ha acordado citar a MANUEL GONZÁLEZ SANTAMARÍA como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE A LAS 11 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de Madrid, nº 70- 5a Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Manuel González Santamaría.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Jaén, a 31 de enero de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, MIGUEL ÁNGEL RIVAS CARRASCOSA.